

DESARROLLOS MADEREROS  
**POMERA**  
MADERAS

**RESUMEN PÚBLICO DEL PLAN  
DE MANEJO 2.010**

Certificado FSC  
SGS-FM/COC-2837

## **INFORMACIÓN GENERAL**

Desarrollos Madereros S.A., empresa de forestación y reforestación, perteneciente en sus orígenes al Grupo Shell Forestry Ltd., inició sus operaciones en Paraguay en el año 1996. En la actualidad, con 14 años de experiencia, pertenece al Grupo POMERA Maderas y cuenta con 6.000 ha forestadas en los Departamentos de Caazapá y Alto Paraná, es una empresa líder en el sector forestal paraguayo.

El objetivo principal del área forestal es proveer de rollos de *Eucalyptus* aserrable en forma sostenida, a la industria maderera regional, con materia prima de alta calidad, además de la venta de los subproductos al mejor precio posible dentro del mercado.

Desarrollos Madereros S.A. mantiene un compromiso con la sustentabilidad ambiental, atendiendo a las necesidades socio-ambientales sin perjudicar las interacciones ecológicas y la biodiversidad. Las actividades relacionadas con estudios y monitoreos ambientales son realizadas por Instituciones y terceras partes de reconocida experiencia en la materia.

Las actividades derivadas del área forestal generan empleos directos a más de 300 personas en puestos de supervisión y operarios, *dándose preferencia a aquellas personas que viven en las ciudades y pueblos cercanos al área forestal*. Todos los trabajadores forestales están registrados dentro del empleo formal y todos sus derechos y beneficios son garantizados por el compromiso de Desarrollos Madereros S.A., con las leyes locales y por las condiciones de contratación de los servicios forestales.

## **OBJETIVOS**

Desarrollos Madereros S.A. tiene como objetivo principal formar una masa boscosa homogénea de rápido crecimiento con el mayor volumen por unidad de superficie. La especie mayormente plantada es el *Eucalyptus grandis*, cuyo destino final será la transformación primaria del rollo en la industria del aserrado o el laminado.

## **PATRIMONIO FORESTAL**

El Grupo POMERA posee un Área Forestal conformada por 2 establecimientos donde implanta, poda, ralea y cosecha sus plantaciones de eucalipto, con un total aproximado de 6.000 ha en los Departamentos de Alto Paraná y Caazapá.

## **INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Las tareas relacionadas con I+D consisten en la realización de ensayos de campo llevados a cabo en sitios bajo situaciones controladas, seleccionados en base a sus características representativas de las variables a analizar.

Se efectúan ensayos relacionados con rendimiento de materiales seleccionados genéticamente (pruebas clonales y familias), espaciamiento, preparación de suelos previo a la plantación, cuidados culturales, fertilización, podas y raleos, que puedan garantizar un mejor crecimiento y en definitiva un mejor producto final a obtener de las plantaciones logradas.

Estos se realizan como una actividad independiente de la producción y la silvicultura, pero asociada a ésta, teniendo en cuenta que suministra información importante para su mejoramiento.

## **SILVICULTURA**

### **Producción de Plantas**

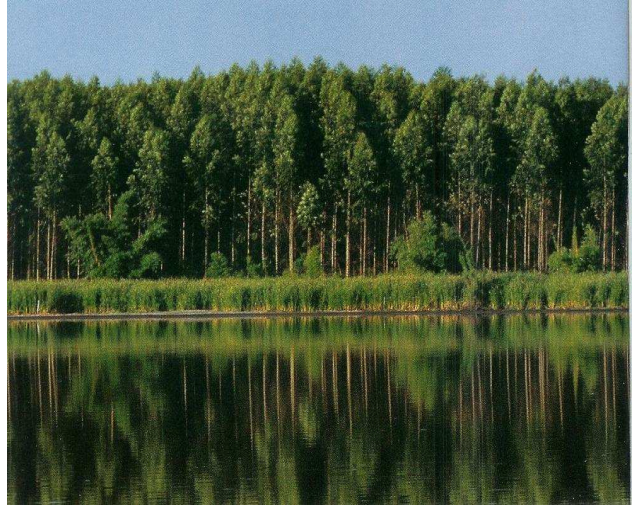
El vivero está ubicado en Hernandarias, Alto Paraná, y está diseñado exclusivamente para producción vegetativa. Actualmente el objetivo es la producción anual de un millón de plantas.



Cuenta con un sistema de mini jardín clonal consistente en la plantación de plantas madres en un medio inerte, cuenta además con un sistema de irrigación/fertirrigación por goteo, lo que aumenta considerablemente la producción de material (Mini estacas) para enraizamiento.

### **Plantación**

De forma tal a ir incrementando el patrimonio forestal de la empresa, se realizan plantaciones comerciales y ensayos. Actualmente están operativos 5 clones.



### **Cosecha**

La cosecha forestal tiene como objetivo satisfacer la demanda de madera. En base a una estrategia de planificación anual, se determina como y cuando realizar la cosecha. En esta planificación se tiene en cuenta además de optimizar el recurso forestal, proteger los cursos hídricos y las áreas protegidas.

Los principales productos forestales provienen de la Tala Rasa de la UMF Tapytá y Hernandarias, están categorizados por clases diamétricas, los postes, tipificados como categoría 6 y la leña, con fines energéticos.

### **Raleos**

El raleo es una práctica forestal que consiste en la distribución del potencial de crecimiento entre los árboles seleccionados, de mejor crecimiento y forma de fuste.

Debido a que el principal objetivo es la obtener de las plantaciones, madera sólida de calidad para aserrado y laminado, se realizan raleos tempranos, y podas adecuadas al nivel de crecimiento esperado de los rodales.

### **Uso de Productos Fitosanitarios**

Los químicos que se utilizan en el control de hormigas cortadoras en las plantaciones de eucaliptos son aquellos permitidos por la Legislación Paraguaya. Se ha verificado que ninguno de estos estén incluidos dentro de la clasificación IA y IB según la Organización Mundial de la Salud, ni están formulados a base de hidrocarburos clorinados. Los pesticidas no están clasificados como altamente

persistentes, altamente tóxicos ni tienen derivados biológicamente activos, ni se acumulen en la cadena trófica.

Todos los productos químicos se utilizan bajo situaciones controladas de compra, almacenamiento, despacho, aplicación y disposición final de los envases. Todos los trabajadores forestales que están en contacto con productos agrotóxicos fueron capacitados y utilizan equipo de protección personal.

Así mismo, todas las aplicaciones a campo se efectúan de acuerdo a procedimientos operativos para reducir los riesgos a la seguridad y salud ocupacional y al ambiente.

## **ESTIMACIÓN DE RENDIMIENTO FORESTALES**

La evolución de la masa forestal se monitorea mediante la técnica de **inventarios**. Para ello, se miden parcelas permanentes circulares y se determinan las siguientes variables: diámetro a la altura de pecho (cm) y altura total (m). Las mediciones de parcelas permanentes se efectúan cada año.



## **PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO**

### **Prevención de Incendios**

La prevención se realiza en las plantaciones, mediante la supresión de la cubierta vegetal de las áreas circundantes. Se promueve el corte o eliminación de la misma en espacios denominados cortafuegos, los cuales bordean los rodales y evitan la propagación del fuego en caso de incendio. Estos coinciden generalmente con el recorrido de los caminos, tendidos eléctricos, límites con los campos ganaderos de los vecinos, bajos, esteros y áreas agrícolas.

Como parte de las actividades de prevención se suman a la de capacitación del personal para el tratamiento de emergencias, los simulacros de incendios para evaluar la capacidad de respuesta de las brigadas.

Como recursos para la prevención se requiere infraestructura como torres de observación y vigilancia para la detección de focos regionales de incendio, y recursos humanos para desarrollar la tarea.

Asimismo, tanques de agua de gran capacidad (6.000 litros) distribuidos en sitios estratégicos de las propiedades, desde los cuales se pueda extraer este elemento en caso de requerirse la carga y recarga de los equipos de combate de incendios, así como de tomas de agua de cauces y cuerpos de agua distribuidos en diversos puntos de la propiedad.

## **ASPECTOS AMBIENTAL**

### **Bosques Nativos**

Los Bosques Nativos corresponden a las áreas de conservación. Las operaciones forestales propiamente dichas se desarrollan en su totalidad dentro de un área que comprende aproximadamente el 45 % de la superficie de uso de suelo; el 30,7 % restante, está representado por los mencionados sitios en estado variable de conservación: bosques en galería, bosques nativos, corredores, tendidos, lagunas, entre otros, excluyendo la Reserva Natural Privada "Tapytá".

Dentro de estas áreas en la actualidad no se ejecutan tareas forestales ni se permite la caza, pesca, extracción de madera ni el ingreso de personas extrañas. En los tendidos se realizan quemas periódicas programadas de acuerdo al "Plan de Quemadas" de modo de minimizar el riesgo de incendios, al bajar la carga de material combustible.

El cuidado de las áreas de conservación es responsabilidad de todos los integrantes de la empresa, pero su manejo específico es coordinado y ejecutado desde la Gerencia

Desde el año 2010 se cuenta con un Plan de Manejo de los Remanentes boscosos de Hernandarias para asegurar la permanencia y favorecer la evolución de la sucesión así como la regeneración de muestras importantes de especies forestales nativas y de la biodiversidad asociada. Mientras que la reserva de Bosque Nativo de Tapyta es manejada como un solo bloque con el Bosque Nativo de la Fundación Moisés Bertoni, por lo que las acciones que se realizan en la Reserva Tapyta, alcanzan e incluyen a DMSA.

### **Reserva Natural Privada Tapytá**

La Reserva Natural Privada Tapytá se ubica en la estancia que le da su nombre, donada por Desarrollos Madereros S.A. a la ONG Fundación Moisés Bertoni, ubicada, al Este del Departamento de Caazapá, en el distrito de San Juan Nepomuceno. El acceso es por la ruta a Tavaí, luego de transitar unos 30 km de caminos de tierra desde la localidad de San Juan Nepomuceno.

La Reserva comprende un área de aproximadamente 4.700 hectáreas lindante con la propiedad de DMSA. Posee unas 3.350 ha de bosque nativo y 735 ha de sabanas altas e inundables y 367 ha de eucaliptos.



En 1997, se realizó un estudio preliminar de los recursos naturales de la Estancia Tapytá. A partir de ello, y a los fines de conservación de los mismos, se determinó la presencia de importantes elementos de la diversidad biológica, motivo por el cual se determinó un área de reserva denominada Reserva Natural Privada Tapytá. La misma incluye una gran variedad de comunidades naturales formando un mosaico de bosques y sabanas que constituyen un paisaje típico de la

ecorregión del Bosque Atlántico Interior y cumple un importante papel en el mantenimiento de corredores biológicos.

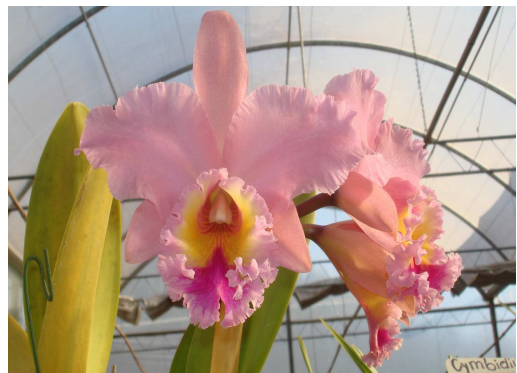
La Reserva fue inaugurada el 17 de octubre de 1998 y obtuvo su estatus legal de “Área Silvestre Protegida a perpetuidad bajo Dominio Privado”, por Resolución de la Secretaria de Ambiente N° 726/2005

### **ASPECTOS SOCIAL**

En cuanto al aspecto social el sector forestal de POMERA cuenta con Personal propio y alrededor de 300 personas trabajando para contratistas. Todas estas personas y sus familias están cubiertas por obra social, seguro por accidentes de trabajo y reciben varios niveles de capacitación continua.

### **OTRAS ACTIVIDADES**

A partir del año 2005, se inició un proyecto de reproducción de orquídeas ornamentales por medio de la micropropagación, aprovechando la infraestructura laboratorial instalada en Hernandarias. Actualmente el proyecto, tanto para el área de vivero como de laboratorio se lleva a cabo con personal local.



### **REVISIONES**

Las revisiones de este Plan de Manejo se efectuarán cuando: ocurran cambios en la superficie patrimonial por compra o venta de propiedades, cuando ocurran modificaciones en las necesidades de abastecimiento industrial, toda vez que la Dirección apruebe un cambio en la Política de la Empresa o al menos cada 5 años. Las revisiones serán efectuadas por el Jefe de Área Forestal.

## **CONTACTOS**

Información adicional puede ser requerida por los siguientes medios:

- Personalmente: Supercarretera Itaipú km 32 (N), Hernandarias – Alto Paraná, Paraguay.
- Persona Contacto: Ricardo Kiriluk
- Correo electrónico: rkir@pomera.com.ar
- Teléfono/Fax: +595 631 22777 / +595 631 23623 / +595 631 23600.
- Página web: [www.pomera.com.ar](http://www.pomera.com.ar)